

## AGUA EN CESTILLO

### LA ENFERMEDAD DE WILSON

«Nuestro amigo Wilson» — como dice un antiguo aliado, hoy bolchevista recaltrante — está enfermo. Según el médico que le ha reconocido minuciosamente, especialista de renombre en enfermedades nerviosas, nuestro amigo Wilson está grave. Si el cablegrama no indicase la especialidad del doctor que asiste al eximio Presidente, cabría sospechar que la dolencia era una pasajera intoxicación de «Tratado de la Paz» o indigestión provocada por los muchos ágapes a que habrá tenido que asistir en su viaje de propaganda. Pero luego de consignar en qué género de enfermedades se distingue el galeno que ha pulsado al autor de los catorce memorables puntos, los entusiastas de nuestro buen amigo Wilson deben sentir alarma por el estado de su salud.

Esto nos recuerda una afirmación de un célebre alienista, que sostiene que el poder, por su influencia egolátrica en las personas que lo ejercen, ocasiona perturbaciones cerebrales y desequilibrios nerviosos graves. Los senadores norteamericanos y las audiencias de D'Annunzio, han enturbiado el portentoso cerebro del estadista yanqui, nuevo Quijote, sin Sancho, que creyó posible redimir al mundo con el denodado esfuerzo de su brazo. Como el legendario héroe de la caballería andante, no le han faltado yangioses que le repulsen sin piedad. La aparente sumisión de los leones de la plutocracia bancaria, desafiados en un bello gesto, fue acicate para su anhelo de deshacer entuertos y castigar agravios. La Libertad, hermosa princesa secuestrada por el militarismo teutón, y la Justicia, Dulcinea de sus ensueños de gobernante, pusieron tesón en su ánimo, seguro del efecto mágico de esa especie de bálsamo de Fierabrás de la Sociedad de Naciones. Molido reposa ahora en el lecho, no sin suspirar por la suerte de su Dulcinea y de prometerse nuevas aventuras. ¿Sanará?

Mal es el de la monomanía de grandezas de difícil curación. Por padecerlo no pocos españoles, jamás hacen cosa de provecho. Si pudiéramos aconsejar a nuestro amigo Wilson, le diríamos que emulase a Wellington y dedicara los ojos de su excedencia política a cultivar una hermosa finca de recreo. Deje que la Historia se encargue de hacerlo justicia, ya que sus contemporáneos pretenden negarle su inmensa labor en pró de la paz. Porque si persiste en librar batallas con sus contradictores, su figura se empujeará y no faltará al momento a presentarse como un vulgar ambicioso. Nadie sino él, con sus proclamas y su concepción de las nacionalidades, ganó la guerra. El ejército alemán hubiera permanecido disciplinado a la voz de sus caudillos, si el Presidente yanqui no hubiera lanzado sobre las filas enemigas, a manera de gigantescos abusos, la idealidad redentora. No debió venir a Europa — y ese es su pecado mayor — ni mezclarse en los regates del Consejo de los Cuatro. Pero ya que no supo resistir a la tentación de ver de cerca los bigotes de El tigre y la piel del leopardo, debió retirarse antes que transigir. Claro que la transigencia era obligada e inevitable al choque rudo de la realidad. Por eso decíamos que hizo mal en dejar su simbólica Casa Blanca.

Mal estaban las cosas antes de la guerra. Punto menos que imposible de solución las pusieron las potencias combatientes. No es, por tanto, poco lo logrado si adquiere consistencia. Lo ideal hubiera sido llevar a la práctica lo concebido por el estadista norteamericano. Pero la vida es una cadena de realidades tangibles, engarzadas sus eslabones con alguna que otra soldadura de ensoñación — las más febles siempre — y hay que rendirse a los imperativos de los intereses creados. Wilson quiso ser apóstol a la par que político y por eso cruzó ahora la calle de la Amargura. Tal vez le han perjudicado las exageraciones de sus entusiasmas — entre los cuales nos contamos — y de ahí que se confundieran los propósitos exclusivamente políticos de sus propagandas con las exaltaciones apostólicas. De todos modos, su reinado no es ya de estos días. Su espíritu, como el de Maquiavelo, debiera ser éste: «No hay elogio posible a tanto nombre.» O éste otro: «Aquí yace un nobilísimo alucinado que creyó posible redimir con actos humanos al mundo.»

EDUARDO ANDICOBERRY.

Madrid, Octubre 1919.

### DEL FERROL

(Crónica telefónica)

9 de Octubre.

#### UN CRUCERO INGLÉS

Llegó hoy a este puerto el crucero inglés "Limosa", de 1.200 toneladas, convoyando un buque de guerra minas.

Proceden estos barcos de Cádiz y mañana seguirán viaje a Inglaterra, después de tomar carbón de su entrada en el puerto.

El teniente de navío que manda el crucero cumplimentó a las autoridades.

#### LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde emprendió una enérgica campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Dió orden a sus agentes de que le denuncien a las campesinas que vendan los huevos a mayor precio que el de tasa y les detonen la mercancía.

Mucho además a dos señoras que en el mercado ofrecieron por aquel artículo un precio superior al que tiene fijado.

Debido a las gestiones de la autoridad local uno de estos días comenzarán a funcionar en el mercado unos puestos públicos en los que se venderá el pescado a precio reducido.

La opinión aplaude unánimemente esta beneficiosa y necesaria campaña.

#### LA HUELGA DEL ARSENAL

Continúa en igual estado el conflicto planteado por los obreros del Arsenal.

Esta tarde han sido suspendidos los pintores por haberse negado a pintar el casco del trasatlántico "Reina María Cristina" a pretexto de que los andamios habían sido colocados por obreros no asociados. Tuvieron que hacer el trabajo, sustituyendo a aquéllos, los marineros y fogoneros del buque.

Además de los pintores huelgan los peones carpinteros, los marineros, los operarios del taller de botes y los de la sala de Galibos.

La empresa hizo fijar hoy un aviso en las puertas del Arsenal diciendo que la sociedad viene observando con desagrado, que a pesar de las concesiones hechas recientemente a los obreros, hay por parte de éstos una grande y deliberada pérdida de tiempo en el trabajo, y que a lo sucesivo los que observen igual conducta serán suspendidos o despedidos.

El Corresponsal.

#### EL LIO DE LOS BILLETES

### LA DETENCIÓN DE CÉSAR PITA

Como todo tiene su explicación en este mundo, también la tiene la detención de César Pita, sucesor de que dámanos cuenta en el número anterior, como caso jurídico curioso.

Al abrirse el sumario sobre esta farsa a varios fundistas de esta ciudad, poniendo por cabeza un número del periódico local en que se daba cuenta detallada del suceso, lo primero que hizo el juez fué decretar la detención del supuesto estafador, dando la orden correspondiente a la policía. Lo que menos podía ocurrírsele al juez de la Coruña ni al de ninguna parte, era que los perjudicados fuesen a negar después el hecho de autos, como en esta ocasión se ha verificado.

Y ya detenido César, algo de particular debió hallar en sus declaraciones el Sr. Núñez de Cepeda porque dispuso su ingreso en la cárcel.

Hoy declaró medio mundo en este sumario, que seguramente dará que hablar para un rato.

Mas ¡ay! De las veinte mil y pico de pesetas no hay la menor noticia...

### Del Gobierno civil

Se recibió el del gobierno civil un telegrama del gobernador de Valladolid comunicando que puede manifestar a cuantos desearan formular peticiones de harinas que serán autorizadas desde luego cuantas facturas soliciten, y que por los compradores se diga si se cumple la tasa para que se de noticia al de Valladolid cualquier infracción, cumpliendo así las órdenes que tiene de la superioridad respecto al particular.

El gobernador llamó a su despacho al Sr. Fernández Farfán, presidente del gremio de tahoneros, a fin de que entere a los que lo constituyen de todo lo expuesto y hagan los pedidos que necesitan, comunicando al Gobierno el inmediato envío de la harina y debiendo dar cuenta de su precio que el fabricante les cargue por los cien kilos.

### UN VELERO EN PELIGRO

(Por teléfono)

Vigo 9 (22'20 h.)

El pailebot "Juan Luis", de la matrícula de Bilbao, que navegaba de Gijón a Barcelona, con carbón, fué sorprendido anteayer a la altura de Cabo Mondego por un duro temporal que le hizo destrozarse en el velamen y averías en el motor auxiliar, viéndose en inminente peligro de zozobrar.

Para salvarse arrojó al mar 40 toneladas de carbón, arribando luego a Vigo, donde reparará las averías.

### MOVIMIENTO OBRERO

La Sociedad de cerilleros no celebró la reunión que tenía anunciada, por no asistir suficiente número de obreros, acordando celebrar hoy, a las cinco de la tarde, una asamblea magna.

Las tejedoras acordaron no ir al trabajo hasta que les concedan las mejoras pedidas.

Se reunieron ayer con la dirección de la Federación local, los obreros zapateros en huelga y los que aún trabajaban, acordando todos reclamar desde hoy la jornada legal de ocho horas y el trabajo único a jornal.

Caso de no accederse a estas pretensiones, hoy se extenderá la huelga a todo el gremio, entregándose a los patronos la obra pendiente que se ejecutaba a destajo.

Ayer se reunieron por primera vez en el local de la "Emancipación", los operarios tintos y azules, para con titularse en sociedad de resistencia.

### DE SPORT

### UN CORUÑÉS DISTINGUIDO

Nuestro joven paisano D. Doroteo Fernández Sar, un muchacho tan simpático y tan querido en la Coruña, acaba de ser objeto de una distinción merecida y halagüeña.

El escudero de la Escuela Real, donde presta su servicio militar el Sr. Fernández Sar, le ha nombrado profesor de esgrima y boxeo, ejercicios para los cuales demostró siempre una excepcional aptitud y que hoy domina como un consumado maestro, y sus éxitos comenzaron bien pronto, pues el miércoles contenido en la sala de armas del gimnasio cuerpo militar con el afamado campeón barcelonés Sr. Pommés, rival temible que no hizo desmerecer en nada a nuestro paisano, pues supo sostener bizarramente los encuentros, mereciendo las felicitaciones calorosas de toda la oficialidad y de los muchos aficionados madrileños que asistían a la interesante sesión.

Nos complacemos sinceramente en consignar este triunfo del Sr. Fernández Sar, deseándole muchas prosperidades como profesor de armas y de gimnasia, ocupación que tan bien se compaginaba con sus dotes de inteligencia, simpatía, vigor y agilidad.

### UNA ORDEN DEL GOBIERNO

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

### EXPULSIÓN DE PORTUGUESES

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

### UNA ORDEN DEL GOBIERNO

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

### EXPULSIÓN DE PORTUGUESES

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

### UNA ORDEN DEL GOBIERNO

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

### EXPULSIÓN DE PORTUGUESES

En la Inspección de policía de Vigo se recibió una orden urgente del ministerio de la Gobernación, disponiendo la inmediata internación de Vigo, todos los portugueses no acaudalados en Vigo.

La orden, enérgica y terminante, indicaba que el plazo de internamiento finalizaba el día 10 de Octubre.

En la mañana del día 9 salieron en distintas direcciones a provincias, por no ser frontizas todos los institutos comprendidos en la referida dispositiva de la referida orden ministerial.

Esta, además, indicaba al inspector de policía la detención e ingreso en la cárcel de todo aquel portugués que contraviniese la orden remitida.

## EL DESASTRE MUNICIPAL

### REQUERIDOS DE DESAHUCIO

Al final de la sesión última, el Ayuntamiento coruñés recibió una notificación que, seguramente, le habrá parecido seria, ya que procede del elemento obrero, objeto de constantes atenciones por parte de la corporación y que constituye una fuerza organizada de positiva importancia en la vida local.

Mal va el Ayuntamiento. Fué hace pocos días cuando los periódicos, indignados con el espectáculo bochornoso de las sesiones en que salieron a luz tantas mezquindades, no tan grandes seguramente como las que quedaron en la sombra, nos vimos obligados a tronar en tonos adecuados contra tal situación. Y decimos los periódicos, sin hacer excepción, porque si alguno de los diarios locales fué más o menos parco en el comentario, ninguno ocultó ni desfiguró los hechos dentro de casa, reservándose esa brillante misión para telegrafiar a algún periódico madrileño.

Como era natural dentro del santo derecho del pataleo, salió a luz el consabido tópico de las conabulaciones electorales, última razón de los que no tienen ninguna que invocar ante la fuerza arrolladora de la verdad, contada en los términos que se cuenta.

Pero lo del miércoles tiene una mayor gravedad para los concejales. Ya estaba el Ayuntamiento expurgado de los elementos motejados por los que se quedaron de perturbadores que hacían imposible la vida; se había celebrado una sesión en que no faltaron frases de halago para el elemento obrero que llenaba el salón y los corredores convocados por la asamblea de la Federación local, que es su órgano director; se votó un acuerdo que, en teoría al menos, será de positiva eficacia para evitar alzas en el precio del pan; y, sin embargo, al terminar la sesión estalló la protesta y sonaron, entre otras frases de acusación y menosprecio, las invitaciones a la dimisión colectiva por ineptitud, que fueron las primeras que a nosotros se nos ocurrieron cuando vimos que la situación del Ayuntamiento, con o sin pódas y exclusiones, no tiene arreglo posible.

Es decir, que el elemento obrero ha entrado también en la conabulación electoral fraguada para asaltar el envilecido mangoneo de la casa municipal de la Coruña.

¿Verdad que este es un hecho muy significativo? Los obreros, colectivamente, requieren de desahucio a los que siempre se mostraron como sus apasionados defensores, creyendo tener en ellos el más firme cimiento de su caudico.

Claro está que no por eso se marchan, pues está visto que a los concejales de la Coruña no se les remueve del sitio ni con una grúa, y seguirán haciéndonos un flaco servicio con este sistema de trampa adelante, vamos viviendo y el que venga detrás que arree. Pero con tantas cartas contrarias en pocos días después de una larga temporada de trampas, intrigas y reveses de fortuna incontables, además de vivir en precario evidente, van a dejar la casa en situación de que no pueda arreglarla ni el propio Juan Bautista Colbert que recitara y quisiese echar una mano a esta ciudad poco afortunada.

### DIVAGACIONES

### ALEGRÍA PÚBLICA

No señor; no lo entendemos. Que por qué un almanaque más o menos oficial salga diciendo: hoy es domingo, todo mortal, sin distinción de sexos ni edades, debe entregarse al descanso y a la distracción, propicio o refractario su ánimo, abandonar pueblos y comarcas la vida ordinaria, imponiéndose cumplir al pie de la letra la antedicha orden; supone un fenómeno tan fuera de toda psicología posible que sólo pudiera tomarse por una genial interpretación del viejo proverbio, "a mal tiempo... cara de pasacas".

Algo de esta incomprensibilidad — a la par que otras muchas calamidades — hála traído el progreso; no cabe duda. Pues casi es de asegurar que al calumniado hombre de las cavernas, jamás se le ocurrió, para expansionarse, aguardar la ocasión de comprimirse en los tranvías como sardina en lata de escabeche; invadir cines, bailes, cafés y demás lugares de felicidad concentrada; o, mucho menos, precipitarse a las calles en nómadas avanzadas compactas, sin norte ni oriente, ávido de pisar a sus semejantes y levantar polvo. Haciendo que si cuatro respirarían regularmente y desentumecerían sus murrías, otros se atosiguen, choquen, se mareen y concluyan delirando.

Claro que también gran parte de la resultancia abrumadora del domingo proviene de seis días de "fábrica"; de seis días de puntualidad, a las horas y esclavitud a los instrumentos de trabajo. Porque empujemos los brazos o las piernas, la cabeza o los pies, transpiremos por los poros doblando el riñón o exhalamos volutas de humo hinchando la panza, todos somos a excepción de mendigos y ratos — según dijo alguien por legarnos el consuelo de un nombre igualitario — miseros "asalariados".

Sin embargo, entre un paréntesis de calma, de reparación, y este deprimente regocijo a caño libre, apenas hay punto de tangencia.

¿Es que la diversión para ser tal, ha de procurarse en cohesiones o en masa neutra? ¿Es que individualmente y cada quisque por su lado, no se llega a ella?...

Después de haber comprobado esta gran tristeza hebdomadaria, la designación herméctica de Ruben Darío logra cierta facilidad. "El vulgo errante, municipal y espeso" ... ¡Oh, sí!

Y un vulgo, además, que en la pastora aquella del cuento, no se sabe donde está. Es decir: un vulgo intolerante; un vulgo con corbata, botas relucientes, puños doblados hacia fuera... A veces haciendo la cadena de un ancla para sujetar el reloj, es verdad; pero poco a menudo.

Ya no queda más remedio — observaba recientemente un amigo nuestro leyendo de extravagancia; "espiritual", como ahora se dice; presa, en una palabra, de esos deliciosos absurdos de los temperamentos ligeramente desequilibrados — que zarzabullirse en unos zapatonos desportillados, desceñirse el gabán, abollarse el sombrero, espeluznarse las barbas y motejar de grasa el traje, para que no lo confundan a uno con el acaparador de la equina.

Tenía razón nuestro amigo.

La democracia es un imperativo de las nuevas edades... Las razas jóvenes se sacuden de encima nuestros rancios prejuicios, a modo de cargas pesadas, de haces que las encorvarán hacia el suelo; los estados modernos se rien de los países de historia; algunas leyes constitucionales exigen, para materializar a un sábitio de longuevas digestas, que renuncie a la sucesión de cualquier título que se oponga a su condición de simple ciudadano más... Bien; bravo, Muí, lógico todo ello. Pero, por Dios,

que se impida que los aguadores — pongamos por gremio, ya que los pobres son tan buenos y tan sufridos — abran saraos y se calcen guantes de ca-brilla los domingos por la tarde, para que rabien los condes de Zeta.

No; eso no es democracia. Todo lo más lo será bastante mal entendida.

Además. ¿No quedamos, por cierto completamente de acuerdo, en que las "mangas de camisa" honran y dignifican?

¡Pues a qué vestirse de máscara!

Y principalmente, sin salirnos tanto del tiesto al protestar: ¡a qué elegir un mismo día para holgar en colectividad...!

JOSE SOTO PICOS.

Valladolid, Octubre, 1919.

### SUCESO EXTRAÑO

### UN NIÑO MUERTO

Ayer empezó a conocer el Juzgado de instrucción en un suceso que ocasionó la muerte de un niño recién nacido.

La joven de 20 años Dolores Muños Losada, hija de la demandada Facunda, tan popular y estimada en los muelles, dió a luz en la madrugada del lunes un niño de todo su tiempo, siendo asistida por "la Diosa", una buena mujer que se dedica a ayudar a sus semejantes en trances apurados.

Al día siguiente volvió la comadrona a casa de Dolores para lavar al chico, y entonces le advirtió la madre que la criatura sangraba por lo alto de la cabeza. La "Diosa" le hizo una cura con agua sublimada y polvos de yodoformo, pero como de noche observasen los familiares de Dolores que el niño seguía manando sangre por la cabeza y también por el ombligo, lo condujeron a la Casa de Socorro el miércoles a las cuatro de la mañana.

En el benéfico establecimiento ligaron — no se sabe quien — el ombligo del niño y le dieron un punto de sutura en la cabeza.

Horas después, a las siete, como continuasen las hemorragias, llevaron de nuevo al pequeño a la Casa de Socorro, donde le soltaron el punto de sutura y no sabe que más hicieron la Facunda, que es quien compareció ante el juez.

El caso es que a las nueve de la noche se murió el niño y cuando su familia se disponía a inscribir el nacimiento y la defunción en el Registro civil, enterado el juez municipal de lo ocurrido y previo informe del médico Sr. Devasa, remitió el asunto al juez de instrucción.

Hoy será practicada la autopsia al cadáver de la criatura y se sabrá por qué sangraba por la cabeza y las causas que ocasionaron su muerte.

### LA HUELGA MARITIMA

### El vapor "Leonora,"

El vapor "Leonora", que entró de arribada en este puerto con objeto de dejar el cadáver de un tripulante y que se hallaba despachado para continuar viaje, hubo de suspender su salida a causa de la huelga marítima.

Como a bordo venían algunos tripulantes vecinos de esta ciudad, desembarcaron cuando por rendirlos para cubrir las plazas de los desembarcados, se encontró con la novedad de que el personal marítimo asociado se negaba a dar ningún tripulante hallarse boicoteada la casa armadora del "Leonora" y en huelga el personal de otros barcos de la misma.

En vista de ello desembarcó ayer todo el personal de cubierta y subalternos de máquinas, quedando solamente dos de guardia.

Como la oficialidad es también asociada y no cuenta con personal para llevar el barco a Ferrol, se da por seguro que desembarcará hoy, quedando solo el capitán y el primer maquinista para responder y hacer entrega de la carga.

### VIAJEROS

Regresaron de Cambre, la señora viuda de Cervigón y D. Francisco Pérez Román; del Burgo, D. José Dams García; de Vivero, D. Antonio Villar Ponte y su familia, y del Pazo de Anzobre, la señora viuda de Puga y Parga con sus hijos.

— Hoy regresa a Madrid el brillante escritor y laureado novelista D. Wenceslao Fernández Flórez.

— Llegaron de Noya, D. Antonio Parada y su señora y D. Ramón Varela, y de Muros, D. Abelardo Dubert.

— Regresaron de París los jóvenes comerciantes D. Manuel Corredoira y D. Francisco Naya.

### DE VIGO

### UN CRIMEN EN CANGAS

Dicen de Cangas que en el lugar de la Pedreira, de la parroquia de Coiro, ocurrió un lamentable suceso que conternó a aquel vecindario.

Por cuestiones de patillas rieron hace días Balbina Rodríguez Pillado, casada, de 39 años, y su hermanastra Carmen Canela Pillado, también casada y de 41 años, causándole la primera a ésta lesiones que le obligaron a guardar cama.

En principio parece que las lesiones recibidas por la Canela Pillado en la reyerta, no revestían gravedad, tanto que en el Juzgado municipal celebró el juicio de faltas — al que no pudo concurrir la ciudad Carmen Canela por seguir en el lecho — pero en la misma noche agravóse aquella, falleciendo al día siguiente a consecuencia de los golpes recibidos de su hermanastra.

El médico que la asistió puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Una pareja de la guardia civil detuvo a la Balbina, conduciéndola al depósito municipal de Cangas.

Al ser detenida la criminal hermanastra, dió muestras de gran cinismo, profiriendo palabras de cruel ensañamiento para con su víctima.

### NOTICIAS MILITARES

Matrimonios. — Concedióse autorización a los capitanes del regimiento de Zamora D. José Gallego Argües para contraer matrimonio con doña Herminia Meré Campos, y D. Jesús Rodríguez Losada con doña Orosia Uztarroz Ledo y al alférez de Infantería, con destino en la demarcación de reserva de Mondoñedo, D. Agustín Martín Rodríguez con doña Catalina de Mena Antón.

Retiros. — Para Santiago, al suboficial del regimiento de Zaragoza D. José Ríos Fernández.

Ascensos. — A capitán los tenientes de la Comandancia de Artillería de Ferrol D. Alejandro López Rodríguez y D. Florentino Rincón Carracedo.

Zonas polémicas. — Autorízase al vecino de la parroquia de Cervás, en el ayuntamiento de Ares, D. Francisco Pérez Corbalán, para construir una caseta en terrenos de su propiedad enclavados dentro del polígono de excepción existente en las zonas polémicas de las baterías altas de Monte Faro, de la plaza del Ferrol.

Cuotas. — Se ha dispuesto que se devuelvan las que de pasitaron para equitación el tiempo de servicio en las plazas de la Coruña Constantino García Sanjurjo y Jesús Ramos Sánchez; a los de Orense, Jesús Espiña Muradás y José Ferrón Feijóo, y al de Pontevedra, Antonio Villaverde Vilez.

## DE COLABORACION

### PROBLEMAS MARÍTIMOS

El hecho de haber incluido el Ministro de Instrucción pública en los presupuestos de su departamento la cantidad de 500.000 pesetas para dotar y atender al sostenimiento de las Escuelas especiales de náutica, puede reputarse como una extraordinaria mejora social conseguida por el personal marítimo, que durante muchos años ha venido realizando intensas campañas, todas ellas encaminadas a obtener de los poderes públicos el funcionamiento de centros oficiales en los que pudiesen recibir cultura profesional, los futuros encargados de dirigir los buques del comercio, los aspirantes al manejo de las modernas máquinas marinas, y los que en su día han de manipular los aparejos industriales de nuestra riqueza pesquera.

Es increíble que para alcanzar el triunfo conseguido, tuviese el personal marítimo que desarrollar una larga e intensa campaña encaminada, como decimos, para lograr el establecimiento de centros oficiales de enseñanza; más aún, no se concibe que el Estado tuviese durante tantos años abandonada la cultura de un elemento del trabajo nacional, tan importante como lo es el que integra la gran familia de nuestros navegantes.

Alcaba en todas sus peticiones nuestro proletariado náutico, que en consonancia con los progresos alcanzados en la navegación, en la mecánica y en la pesca, se imponía llevar al mismo elemento de una cultura profesional en armonía con aque-llos adelantos, para que tan estimables factores de la producción nacional, se desenvolvesen paralelamente con sus similares de otros países.

Solicítaban que se llevase a los presupuestos generales del Estado una cantidad decorosa para dotar sus abandonados centros de cultura, cantidad en sí modesta relativamente y cuya inversión fructífera en el orden de la cultura, equivalía a una parte alícuota insignificante comparada con los enormes tributos que a la Hacienda pública aportaba el trabajo de nuestros navegantes y de nuestros pescadores; ni tan lógicas razones, ni los trabajos realizados, ni el irrefutable argumento que se señalaba, como caso insólito de que el Estado percibiese de las indotadas Escuelas especiales de náutica, cantidades superiores a 100.000 pesetas, por concepto de inscripción, de matrícula, de derechos de examen, etc., que los alumnos pagaban, sin que a cambio de ello el Estado concediese ni la más insignificante cantidad para sueldos del profesorado, ni aún siquiera para la adquisición de material de enseñanza. El derecho de protesta, tantas veces formulado, que asistía a los reclamantes, viendo infringido el Real decreto de 28 de Mayo de 1915 que organizaba las enseñanzas marítimas y que desde entonces no pesó para nada en el ánimo de ningún ministro de Instrucción pública, tampoco fué tenido en cuenta.

Tan manifiesta indiferencia oficial, justifica con creces el malestar que ha reinado durante muchos años entre el personal marítimo, como se justifica la satisfacción inmensa que en estos momentos experimenta al saber que el actual Gobierno, penetrado de la importancia que para el desenvolvimiento de nuestra marina mercante representa llevar a su personal cultura, ha cumplido fielmente su compromiso de honor, incluyendo en los presupuestos generales del Estado y con cargo al Ministerio de Instrucción pública, una partida de 500.000 pesetas para tan sagrada obligación.

El personal marítimo, al haberse expresado el reconocimiento de todo el proletariado del mar al ilustre presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez de Toca, que fiel cumplidor de sus promesas y comprometido de la importancia que para España supone atender las enseñanzas profesionales de sus futuros navegantes, se apresuró a dotar las Escuelas especiales de náutica, dando con ello un extraordinario avance de orden social y laborando de una manera positiva en uno de sus principales elementos del trabajo, protegiendo, tanto en el orden económico como en el social y financiero al prestigio de su patria.

ANTONIO LOPEZ PEREA.

### GALICIA PECUARIA

### CONCURSO DE GANADOS DE OUTES

Relación de los premios otorgados por el Jurado calificador de este importante concurso, organizado con el más feliz éxito por la Cámara Agrícola y Pecuaria oficial de Santiago y la Corporación municipal de Outes:

Ganado vacuno de raza gallega

Sección primera.—Becerras de uno a dos años de edad (sin dientes permanentes); segundo premio de 50 pesetas (creado por la Cámara Agrícola de Santiago) al llamado "Neno", presentado por Antonio Fernández Pose, de Outes; otro segundo premio de 20 pesetas, a "Abril", de Francisco Piñeiro García, de Sabarbes, y un tercer premio de 25 pesetas, a "Perico", de Domingo Baña Pazos, de Mazariños.

Sección segunda.—Toros de dos a tres años de edad (con dos dientes permanentes); segundo premio de 50 pesetas a "Perico", de Manuel Outeiro Romero, de Róo; un tercer premio de 25 pesetas a "Perico", de Pedro Rodríguez, de Róo, y otro ídem de 25 pesetas, a "Toro", de Joaquín Romarís, de San Orente.

Sección tercera.—Toros de más de tres años (con cuatro o más dientes permanentes); fué declarada desierta.

Sección cuarta.—Becerras de uno a dos años (sin dientes permanentes); primer premio de 40 pesetas a "Pucha", de Manuel Domínguez, de San Juan de Róo, y otro ídem de 40 pesetas a "Pucha", de Encargía Tuñas, de Outes; un segundo premio de 30 pesetas a "Pichona", de Manuel García, de San Orente; otro ídem de 20 pesetas a "Gallarda", de Francisco Campos, de Outes; otro ídem de 30 pesetas a "Pucha", de José Tomé Blanco, de San Orente; otro ídem de 30 pesetas a "Pucha", de Andrés Rodríguez, de Outes; otro ídem de 30 pesetas a "Pichona", de Manuel García, de Outes, y un tercer premio de 20 pesetas a "Pucha", de Domingo Molinos, de Santa María de Entines.

Sección quinta.—Vacas de dos a tres años de edad, en estado de lactación o signos evidentes de preñez (con dos dientes permanentes); segundo premio de 30 pesetas a "Gallarda", de José Mouro García, de Outes; un tercer premio de 20 pesetas a "Xuvencas", de Manuel Romay, de Outes; otro ídem de 20 pesetas a "Garrida", de José Ramos, de San Orente, y otro ídem de 20 pesetas a "Oliva", de Pedro del Río, de Outes.

Sección sexta.—Vacas de tres a cinco años en estado de lactación o signos evidentes de preñez (con cuatro o seis dientes permanentes); segundo premio de 15 pesetas a "Xuvencas", de Domingo Tubia, de Róo; otro ídem de 15 pesetas a "Gallarda", de Antonio Fernández, de Outes; otro ídem de 15 pesetas a "Pucha", de Outes; otro ídem de 15 pesetas a "Roja", de Ángel Romero, de Outeiro; otro ídem de 15 pesetas a "Nova", de Cipriano Martínez, de ídem, y otro ídem de 15 pesetas a "Gallarda", de Roque Tuñas Oreiro, de San Orente.

Fueron inscritas en este concurso 62 reses.

Constituyeron el Jurado calificador: por el Ayuntamiento de Outes, el alcalde D. Manuel Fuentes Roel, el secretario D. José Alboreo Campos, y el concejal D. José Tuñas Pazos; por la Cámara Agrícola y Pecuaria de Santiago, D. Carlos Salgues, y como técnicos, D. Isaac R. Romero, subdelegado de Veterinaria del partido de Noya e inspector mu-

# Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito.

COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE SECCION DE AHORROS, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

# AUTOMOVILES BERLIET

## PRÓXIMAS ENTREGAS

Agente exclusivo para Galicia:  
**ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ.-Feijóo, 4-La Coruña**

Oficina de Higiene y Sanidad pecuarias, y D. Juan Rof Codina, inspector provincial de Higiene pecuaria.

Este, en el acto de la distribución de premios, dió una conferencia explicando los fines de los concursos y las razones de su orientación hacia la selección de la raza bovina gallega.

### LA PESCA

Los barcos pesqueros trajeron ayer 50 cajas de merluza, 63 de pescadilla, 20 de besugo, 12 de papardo, 25 de jurela, 60 medias de parrocha y 100 de chicharrillo.

Se venderon: la merluza, a 250 pesetas kilo; la pescadilla, a 120; el besugo, a 160; el papardo, a 4; la jurela, a 0'60; la media de parrocha, a 30, y la de chicharrillo, de 18 a 25.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto que se cree una escuela de asistencia mixta, desempeñada por maestra, en Portor, del ayuntamiento de Negreira, para aquella parroquia y el pueblo de la Barca.

Dispúsose también que se eleve a definitiva la creación provisional de la escuela mixta, desempeñada por maestro, creada en la parroquia de Allones, del ayuntamiento de Puenteceso.

Antúnciase a concurso de traslado entre profesores especiales propietarios la plaza de Dibujo geométrico y artístico vacante en la escuela de adultas de Santiago.

### EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores «María», de San Esteban, con carbón; «Cenia», de Lage, con sal; «Concha», de Torrevieja, con sal; pallebois «María Mercedes», de Ferrol, en lastre; «Fomento de Cariño», de Orizueira, con salina; «Industria», de Ferrol, con piedra, y «Coruña», de Ferrol, en lastre.

Barcos desahuchados.—Vapor belga «Auly», para Avilés, en lastre; pallebot «María Mercedes», para Ferrol, con carga general; balanderos «José Illegio», para San Ciprián, con carga general; «Carmen», para Noja, en lastre, y «Concha», para San Ciprián, con cemento, y lanchas «Industria» y «Coruña», ambas para Ferrol, con carga general.

Se espera la llegada del «Cabo Toriñana», procedente de Pasajes y Gijón, con carga general para el comercio de esta plaza.

Hoy al mediodía se espera, procedente del Havre, el vapor francés de la Compañía Chargeurs Réunis «Amiral Troude», con pasaje de tránsito para Buenos Aires. Aquí tomará unos 275 pasas.

### Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Octubre. Sala de lo Civil.—Bande Silverio Fernández con Herminia Vázquez, sobre reivindicación de fincas. Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra María de la Concepción González García, por corrupción de menores.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

### Crónica local

El presidente de la nueva Cooperativa de consumo de la Coruña, D. Felipe Salvo Esquerri, nos dirige un atento besalamano penitente a nuestra disposición esta sociedad, lo cual lo agradecemos, y parti cipándonos que las oficinas y almacén han quedado instaladas en el bujo de la casa núm. 15 de la calle de Linares Rivas.

Tal como se van poniendo las cosas va haciendo falta que se establezcan muchas sociedades como esta, ya que de las autoridades no hay que fiar para el abaratamiento de las subsistencias.

Hemos recibido una carta de un estimado convencido en la cual se queja de ciertos abusos que se cometen en los locales de especiaes públicas, y de

# Maizavena

ALIMENTO PARA Convalecientes

112 FOLLETON DE «EL ORZAN»

# LA HIJA MALDITA

Emilio Richebours

—¡Oh! ahora comprendo...  
—El conde ha seguido a su mujer, nos ha sorprendido juntos en el momento que la condesa y yo acabábamos de descubrir que éramos víctimas de un lazo al que habíamos sido atraídos...  
—¡Un lazo! lo pensé—murmuró el magistrado.  
—El conde se mostró irridadísimo, loco, antes que pudiese decirle algo; sin admitir explicaciones, sin querer escuchar a Valentina, disparó contra mí, creyendo, sin duda, vengar su honra; juro a usted, padre mio, por el honor de ambos, por la memoria querida de mi madre, que la condesa es inocente; no ha hecho traición a ninguno de sus deberes y es siempre digna del respeto de todos. Valentina es una noble y santa mujer.  
—¿Pero a qué esa cita en Asnières?  
—Ya se lo he dicho; un lazo infame tendido a la condesa y a mí.  
—¿Por quién? ¿por el conde?—preguntó el magistrado con terrible acento.

—No, el conde, como su mujer y yo, so mos víctimas.  
—¿Había con vosotros alguna mujer?  
—¡Oh, sí! ¡la miserable!—murmuró Luciano.  
—¿Así, pues, era mujer?  
—Sí, padre mio.  
—¿Su nombre?  
—El rostro de Luciano reflejó una expresión dolorosa.  
—¿A qué decirlo?—respondió.—Esa mujer ha hecho el daño y no puede repararlo... ¡Su nombre! me causó horror el pronunciarlo. No trateis de conocerlo. Por otra parte, padre mio, un hombre como usted no se venga de una mujer, y menos de una mujer infame; la desprecia.  
—Luciano—replicó gravemente el señor de Luranne,—la justicia no ejerce una venganza cuando castiga al culpable la justicia en este caso cumple con su deber.  
—Es verdad, padre mio, es verdad; pero Dios es también juez; el juez supremo; deje usted a El el cuidado de castigar a esa desgraciada.  
El joven permaneció un momento silencioso, con los ojos fijos en su padre que parecía sumido en sombríos pensamientos.  
De pronto sus rasgos se animaron como si la vida volviese, y su mirada tuvo un destello celestial.  
—Padre mio, padre mio—exclamó,—aún tengo que decirle algo, que hacerle un ruego.  
—Te escucho, hijo mio, habla.

—El conde de Bussiéres ha sido indignamente engañado por un fatal error.  
—¡El conde de Bussiéres ha asesinado a mi hijo!—replicó con ahogado acento el magistrado.  
—Estaba yo con su mujer—respondió vivamente Luciano,—y tenía el derecho de matarme.  
E tribunal decidió.  
—Padre mio, ¡no me deje usted morir desahuchado! Deseo que alrededor de mí feo ruido no haya ruido ni escándalo, ¡se lo suplico a usted! Es el postre favor que puedo usted concederme... desee que el conde no sea perseguido... que sea usted quien le salve del escándalo sofocando el asunto... ¡Es ya bastante desgraciado! Sobre todo por ella, padre mio, por Valentina... ¡Pobre mujer! ¡Cómo sería usted capaz de arrojarla como codiciada presa a la curiosidad infame del mundo, a los sarcasmo de los indiferentes y de los malvados! ¡No, no, usted no puede querer semejante crueldad! Tal idea me aterroriza... ¡Padre mio, tenga usted piedad de la condesa de Bussiéres! Abogad el escándalo; ¡es la última voluntad de nuestro hijo moribundo!  
¡Ah! ¡Lora usted—volvió a decir Luciano,—me ha comprendido usted; ¡gracias, gracias, padre mio! Moriré contento, con mi espíritu tranquilo, sin tormentos, sin exhalar una queja. No me compadezca a usted padre; amo a Valentina y muero por ella.  
El afligido padre puso el pañuelo sobre

# Pabellón Lino

La interesantísima y extraordinaria película  
Exito creciente, éxito enorme, de la notable y genial artista  
:--: NENÉ :--:  
**BALDER**  
Este admirable y prodigioso ventrílocuo presentará hoy sus imponderables muñecos con nuevo programa  
Ultimos dias del santísimo CUADRO FLAMENCO.  
Exito no interrumpido de KIRIKI, CLETO y GAONA CHICO.  
Butaca con entrada, una peseta. Entradas general, 30 céntimos.

# ZORRILLA y BONAFÉ

INTERPRETANDO  
**LA TIA DE PANCHO**  
Unica exhibición, hoy viernes, en el SALON PARIS.

En la puerta del príncipe esperaban a los soberanos el comandante general de alabarderos y la alta servidumbre de Palacio.

### El dinero y los negocios

MADRID 9.  
Se constituye un gran grupo financiero para el desarrollo de las industrias.  
La nota del día en el mundo financiero ha sido la noticia de la creación en Madrid de un importante Banco que atenderá con preferencia al desarrollo de los negocios industriales.  
Constituirán esta entidad varias firmas de sólido y reconocido prestigio.  
Su capital será de cien millones de pesetas, completamente desembolsados, aportados por las casas Aldama y Compañía, García Calamar y Compañía, Sainz e hijos y Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

### Varias noticias

MADRID 9.  
¿Qué ocurre en Valencia?  
Noticias recibidas de Valencia dicen que al salir de...  
(La censura no deja continuar).  
La escasez de patata  
Reprodujéronse hoy los tumultos en la Plaza de la Cebada por la escasez de patata.  
Los amotinados impidieron las transacciones, teniendo que acudir fuerzas de seguridad.  
Fueron detenidos seis de los alborotadores.  
Los sastres de Madrid  
Cumpliendo los acuerdos adoptados en un mitin celebrado por los sastres, declaráronse éstos en huelga.  
Los tronos han publicado una nota, diciendo que son ajenos a la carencia de los trajes y declinando toda responsabilidad por ello.

### Incidente entre obreros

En la calle de Atocha, de Madrid, surgió un incidente motivado por la huelga de los pintores.  
Un grupo de huelguistas que pasaba por delante del Cine Ideal, en el que se realizan varias obras, promovieron un escándalo, tratando de impedir que continuasen trabajando los obreros que allí había.  
Intervino la policía, haciendo algunas detenciones.

### La Papelera Española

Con asistencia de muchos accionistas celebrase la junta general de La Papelera Española.  
Aprobóse el proyecto de ampliación del capital a cien millones.  
Las huelgas de peluqueros y cigarreras  
Se ha seleccionado la huelga de los peluqueros de Bilbao.  
También parece hallarse en vías de solución la de cigarreras.

# LIQUIDAMOS

Para Bancos, Almacenes, Fábricas, Comercios, Oficinas y Escritorios  
Con 25 por 100 de rebaja  
20.000 LIBROS SURTIDOS EN TODOS LOS TAMAÑOS  
VIUDA e HIJOS DE MIRALLES y RICARDO VICENT MIRALLES  
EN LIQUIDACION  
Estas ventas para mayor facilidad se verifican en los almacenes.  
GALERA, 44 Y 46

### Consejo de ministros

MADRID 9.  
Al entrar  
Después de la cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Sánchez Toca.  
Le acompañaba el Sr. Amado.  
Dijo el presidente que el Consejo se consagraria a la cuestión de Barcelona y al estudio de los problemas sociales.  
Un periodista preguntó al Sr. Sánchez Toca si podía anticipar algo respecto al decreto sobre la jornada de ocho horas que mañana será puesto a la firma del Rey.  
—Todas las alabanzas que se hagan del decreto, dijo, serán pocas en comparación con su magnitud.  
Claro que me atrevo a hablar así porque el decreto no es mío.  
El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo estudiará los medios para socorrer a los damnificados por las inundaciones.  
También tratarán de los presupuestos.  
El de Hacienda llevaba algunos expedientes para la concesión de créditos para la guardia civil y la de Seguridad; la fijación del capital porque han de tributar varias sociedades extranjeras y la concesión de un crédito para la adquisición de carbón con destino a la Marina de guerra.  
Termina el Consejo  
El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.  
Dijo el ministro de la Gobernación que gran parte del tiempo se había dedicado a tratar de los desastres causados por las inundaciones en Levante, leyéndose por el de Fomento los datos recogidos, que aún no son completos.  
Acordó el Consejo dilatar el viaje del Rey a Cartagena por los motivos consignados en la siguiente

### Nota oficial

El Gobierno ha deliberado sobre el vehemente deseo de S. M. el Rey de ir a visitar inmediatamente las comarcas azotadas por las inundaciones, pero teniendo en cuenta la extensión que alcanzó la calamidad en varias provincias, que no permitiría visitarlas todas, y el hecho de que ya en nombre del Rey y en representación de todo el Gobierno estuvo en Cartagena y otros lugares el ministro de Fomento Sr. Calderón, y que el Gobierno sigue atendiendo a reparar el daño, aplicando para ello todos los elementos necesarios, además de que otras atenciones urgentes aconsejan la estancia en estos días del Rey en Madrid, antes de emprender otros viajes, estima que debe significar a S. M. la opinión de que puede aplazarse su visita a esa comarca aprovechando para ello la oportunidad de la iniciación de alguna obra importante que tienda a reparar perjuicios o prevenir riesgos futuros.

# Información Telegráfica y Telefónica

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

MADRID 9.  
La exportación del dinero  
Una comisión de banqueros visitó hoy al Sr. Bagatín para darle cuenta de las conclusiones votadas en la reunión que celebraron para tratar del problema que se plantea con la gran adquisición de marcos que viene realizándose.  
Parece que la complejidad del problema impide el dominio de sus términos, no hallándose solución alguna.  
Esto, no obstante, el Gobierno parece resuelto a acometer el problema y procurará una solución inmediata para impedir que el dinero siga emigrando en las proporciones actuales.  
El Rey de los pamúes  
Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el jefe de la sección colonial, el Rey de los pamúes, con los ministros que le acompañan.  
El precio del azúcar  
El Com. té ejecutivo para obtener el aba-

ratamiento del azúcar visitó al conde de San Luis para pedirle el cumplimiento de la ley a fin de que el azúcar de la nueva cosecha se venda a 150 pesetas el kilo.  
También le pidió que se ponga en vigor la ley Urzáiz, equiparando los derechos de Aduanas a los de la producción nacional.

### El viaje de los Reyes

MADRID 9.  
La llegada a Madrid  
A las diez y media de la mañana llegó a estación el tren especial conduciendo a los Reyes.  
Venían con ellos sus hijos y el infante don Fernando con su esposa, la duquesa de Talavera.  
En los andenes de la estación esperaban a los soberanos los infantes doña Isabel, doña María y don Carlos, el Gobierno, las autoridades, el alto personal de los Ministerios, el obispo de Madrid Acedo y muchos militares, entre ellos los generales Weyler, Pidal, Santiago, Labarrera, Valcárcel y otros.  
Esperaban también los señores La Cierva y Junoy.  
Hizo los honores un compañía del regimiento de Asturias con bandera y música.  
Después de los cumplimientos de rigor y de pasar revista a la tropa, el Rey conversó brevemente con los señores Sánchez Toca y Amado.

El conde de Bussiéres ha sido indignamente engañado por un fatal error.  
—¡El conde de Bussiéres ha asesinado a mi hijo!—replicó con ahogado acento el magistrado.  
—Estaba yo con su mujer—respondió vivamente Luciano,—y tenía el derecho de matarme.  
E tribunal decidió.  
—Padre mio, ¡no me deje usted morir desahuchado! Deseo que alrededor de mí feo ruido no haya ruido ni escándalo, ¡se lo suplico a usted! Es el postre favor que puedo usted concederme... desee que el conde no sea perseguido... que sea usted quien le salve del escándalo sofocando el asunto... ¡Es ya bastante desgraciado! Sobre todo por ella, padre mio, por Valentina... ¡Pobre mujer! ¡Cómo sería usted capaz de arrojarla como codiciada presa a la curiosidad infame del mundo, a los sarcasmo de los indiferentes y de los malvados! ¡No, no, usted no puede querer semejante crueldad! Tal idea me aterroriza... ¡Padre mio, tenga usted piedad de la condesa de Bussiéres! Abogad el escándalo; ¡es la última voluntad de nuestro hijo moribundo!  
¡Ah! ¡Lora usted—volvió a decir Luciano,—me ha comprendido usted; ¡gracias, gracias, padre mio! Moriré contento, con mi espíritu tranquilo, sin tormentos, sin exhalar una queja. No me compadezca a usted padre; amo a Valentina y muero por ella.  
El afligido padre puso el pañuelo sobre

su boca y se esforzó en ahogar los sollozos que le subían a su garganta.  
Una alegría inexplicable brillaba en los ojos de Luciano e iluminaba su frente; una dulce sonrisa se desvanecía sobre sus descoloridos labios. Su rostro desfigurado hasta entonces por el sufrimiento estaba tranquilo, e si radiante. Se hubiera creído que acababa de sufrir.  
El señor de Luranne le contemplaba con sorpresa, con mirada llena de infinita ternura.  
—¡Dios mio!—se decía,—¿qué es, pues, a vida, qué es la muerte, si así se deja la primera para ir a la segunda?  
—Padre mio, me promete usted, ¿verdad?... me promete...  
—Sí, sí, haré lo que quieras.  
—Nada de preguntas ni de procesos; des pues de mi muerte el silencio. Nadie atacará así la reputación de Valentina, a su pureza; no tendrá ella que sonrojarse, he rido su pudor por indiscretas miradas ¡Ah! ¡E to será para mí un supremo consuelo!.  
Cubrió un momento, y luego dijo:  
—¿Quisiera escribir, padre mio...  
—Sí no puedes, hijo mio—suspiró el padre.  
—Sí podré, me siento con fuerzas... algunas líneas nada más.  
—¿A quién?  
—¡A ella, padre mio, a ella!  
—¿Qué quieres decir?  
—Tranquilecese, yo le leeré usted...  
El magistrado no podía negar ya nada a su hijo; quiso complacerle accediendo a to-

dos sus deseos en los postreros instantes de su vida. Le trajo todo lo que necesitaba para escribir. Después lo levantó y lo apoyó el cuerpo contra su pecho.  
En esta posición, con el papel puesto encima de un voluminoso libro de derecho, el herido pudo escribir con temblorosa mano las siguientes líneas:  
«Señora condesa:  
»Voy a morir, dentro de algunas horas no será más que un cadáver, pero la causa de mi muerte permanecerá oculta, pues no quiero que el nombre y el honor del conde de Bussiéres reciban la menor mancha; es preciso que la perversidad del mundo no tenga el derecho de sospechar de usted, la más noble y la más virtuosa de las mujeres!  
»Fácil será a usted demostrar al señor conde que ni usted ni yo le hemos ultrajado, revelándole la infamia de una miserable mujer que se decía amiga.  
»El señor de Bussiéres me ha herido creyéndome culpable; defendía su honor... Me ha herido... pero dígame, si dígame usted que amaba demasiado a usted para no respetarla y que muero perdonándole.  
»Mis ojos se nublan, ¡adiós, adiós!  
Luciano de Luranne.»  
El joven entregó la carta a su padre.  
—Mañana—exclamó,—hará usted que lleven mi carta al palacio de Bussiéres, que la entreguen a Valentina, a ella sola.

Consultorio para enfermos tuberculosos DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA Doctor Ramirez Diagnostico precoz - Tratamiento especifico - Operaciones PLAZA DE LUGO, 10-2. CONSULTA DE ONCE A DOS

Academia de Matematicas Lecciones de Aritmetica, Geometria, Algebra y Trigonometria, adaptadas a los programas de oposicion para el ingreso en las Academias y carreras del Estado. Director: Angel Diaz Grande, Catedratico de Matematicas del Instituto. Payo Gomez, 14-2. De diez a doce

El inspector general de Sanidad ira en breve a las regiones inundadas por si estimara necesario adoptar medidas. El ministro de Fomento dedico elogios al Ejercito y la Marina y la Guardia civil, por los actos heroicos realizados durante las inundaciones. El de Gracia y Justicia hizo extensivas las alabanzas al personal del Cuerpo de prisioneros por los riesgos que han corrido los funcionarios del penal. Se acordó conceder para las necesidades más apremiantes un crédito cuya cuantía fijará el ministro de Hacienda cuando se hayan recibido todos los comprobantes.

Ampliación de la nota. Los decretos aprobados Se aprobó en el Consejo la concesión de auxilios a la provincia de Alicante. Decreto creando la comisión mixta del trabajo para Cataluña. Real orden fijando la jornada minera. Decreto reglamentando la venta y preparación del cuero Otro modificando el Instituto de Reformas Sociales. De Abastecimientos fueron aprobados varios expedientes, entre ellos la autorización para exportar varias toneladas de aceite que sobran del consumo nacional. Se acordó también que representen al Gobierno en la Fiesta de la raza: en el Ayuntamiento de Madrid, el ministro de la Gobernación; en Alcalá de Henares, el de Instrucción pública y en la Rábida, el de Marina. Fué aprobada la distribución de fondos del presente mes y un expediente para aumentar las fuerzas de la guardia civil y de seguridad. En el Consejo siguió habiéndose de presupuestos, manifestando el ministro de Hacienda que no estaba muy convencido de la necesidad de los aumentos que se solicitan y, finalmente, el ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación de las cuestiones sociales y las de orden público.

MÁS DETALLES DEL CONSEJO El viaje del Rey El ministro de la Gobernación dijo que el viaje del Rey a París y Londres lo hara de incógnito. Usará el título de duque de Toledo y no lo acompañará ningún ministro. La jornada minera La Real orden aprobada en el Consejo resolviendo las peticiones de los mineros unifica la labor en todas las cuencas. El Instituto de Reformas Sociales El decreto reorganizando el Instituto de Reformas Sociales propone la creación de Institutos regionales. Para la creación de cada uno de estos será preciso un Real decreto porque estos organismos tendrán diversas facultades para adaptarse a las necesidades de cada región.

Consejos frecuentes Ahora—agregó el señor Burgos—celebramos frecuentes Consejos para ultimar la labor que el Gobierno se propone presentar a las Cortes. Haráse por decreto la reforma de los reglamentos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Mañana pondráse a la firma el decreto concediendo los créditos para aumentar las fuerzas de Seguridad. Después procederáse a la distribución de esta fuerza, aumentándose en 150 el número de caballos en Madrid para tener 500. A Barcelona mandarése cuatrocientos de infantería y cien de caballería.

Una nota del Ministerio de Marina En el Ministerio de Marina dióse a la prensa una nota en la que se reseñan los destrozos causados por las inundaciones en el Arsenal de Cartagena y se habla de la necesidad de estudiar, como hace ya urgentemente el Ministerio, los informes que llegan sobre este desastre, para trasladar los al de Fomento a fin de que éste adopte las medidas necesarias para prevenir nuevos daños, pues está probado que, dadas las condiciones de su emplazamiento, el Arsenal será destruido si ocurre una nueva inundación. Para activar la concesión de socorros Comunican de Cartagena que a propuesta de la Cámara de Comercio irá a Madrid una comisión formada por todos los diputados a Cortes y senadores, la cual presidirá el exministro Sr. Maestre, para obtener del Gobierno el envío de auxilios. Un solo propietario pierde un millón de pesetas Las noticias recibidas de Cartagena confirman la enormidad de las pérdidas que ha sufrido el propietario D. Miguel Zapata, dueño que era de una vasta e importantísima granja. Se calcula que el importe de los daños causados pasa de un millón de pesetas. El arquitecto municipal ha declarado ruinosas casi todas las fincas que allí había. Ayuntamiento interino Ha causado pésimo efecto la decisión de los concejales del bloque que constituía la mayoría, de retirarse del Ayuntamiento. Se les sustituirá con otros interinos. Más inundaciones Dicen de Zaragoza que se han desbordado el Matarrana y otros rios, inundando diferentes pueblos de aquella provincia. Los daños causados son enormes. Solo en

OPTICA DE PRECISION Ex-Encargado de la Sección de Optica de la Farmacia del Dr. PARDO REGUERA CASA LAZARO Bailén, 14 - La Coruña Gemelos Barómetros Teatro Termómetros Campo Lupas y Marina Brújulas Maquinaria completa para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.—Reparaciones al día.

Domingo Andrade MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS La más extensa colección de tarjetas postales con VISTAS DE LA CORUÑA TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Patos y Fedas Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos TALLERES DE FOTOGRAFADO Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

el término de Maella se calculan en 500.000 pesetas.

Para allegar recursos Se organizan en Madrid funciones de caridad para allegar recursos con objeto de atender a los damnificados por los recientes temporales.

De Barcelona MADRID 9. Un patrono agredido a tiros.—Otra vez la censura En Tarrasa fué agredido a tiros por unos desconocidos el patrono D. José Artal, cuyos obreros se hallan en huelga. Ninguno de los tiros hizo blanco. También en Valencia... (Nuevamente interviene la censura).

La huelga de los cocineros Continúa sin solucionar la huelga de los cocineros. A pesar de haberse dado por solucionada, el hecho es que los patronos no han querido firmar las bases. Sentencia aprobada.—Consejo de guerra Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada contra una mujer contrabandista. El sábado reunirá un consejo de guerra para juzgar a Maria Ester por desobedecer a un sargento durante las pasadas huelgas.

Extranjero MADRID 9. El Gobierno búlgaro Sofia.—Se ha encargado de formar Gobierno el Sr. Stamboulovyk. Constituirá el nuevo Gabinete con agrarios y socialistas. Haase, agredido Berlin.—Al dirigirse al Parlamento el Sr. Haase fué agredido por un desconocido que le disparó diez tiros, hirándole gravemente en el vientre y otras partes del cuerpo. El agresor, que fué detenido, es austriaco. El viaje de los Reyes de España Paris.—«Le Petit Journal» publica una información asegurando que los Reyes de España estarán en París el próximo día 19.

Las consecuencias de la guerra MADRID 9. El tratado de paz La cuestión de Shantung Washington.—El Senado abordó la cuestión de Shantung. El senador republicano France combatió el tratado de paz, declarando que su ratificación significaría el triunfo de Alemania y la preparación de una nueva guerra. Estima que la Liga de las naciones crea una nueva coalición armada, bajo el dominio de la Gran Bretaña, Francia y el Japón. El senador Nelson defendió el proyecto que se refiere a Shantung. Nueva nota alemana Paris.—El jefe de la delegación alemana en Versalles envió al secretario de la Conferencia de la paz una nueva nota, respecto a la cuestión del plebiscito en los distritos de Eupen y Malmedy. Los alemanes acusan a los belgas de haber adoptado una actitud que no ofrece garantías de libertad y neutralidad. Proponen que se haga el plebiscito bajo la inspección de una Comisión nombrada por la Sociedad de las naciones.

Las potencias centrales Protesta contra una película Berlin.—Durante la proyección de una película titulada «Grandeza y fin del emperador Guillermo II», en la cual se ridiculizaba al Kaiser, los espectadores promulgaron una escandalosa protesta. La campaña bolchevista Los franceses en Moscu Helsingfors.—La situación de los franceses en Moscu es sumamente grave. Carecen de lo más elemental y se hallan algunos en la mayor miseria. Una negociación Basilea.—El vicepresidente del Consejo Kamarez se trasladó a Odessa, con objeto de entablar negociaciones con Denikin.

Diversas noticias Manifestación obrera en Belgrado Belgrado.—Con motivo de los funerales del obrero Marko Dimitrievitch, que fué muerto accidentalmente por un gendarme durante un tumulto, los obreros suspendieron el trabajo y acudieron en manifestación al entierro. La manifestación se deslizó con un orden completo. Proceso contra el conde Karoly Budapest.—Se ha ordenado el procesa-

Clínica del Médico-Cirujano especialista EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero — 20 años práctica profesional y 7 Hospital — Enfermedades Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS San Andrés, 117-2. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

Doctor Gutiérrez Moyano Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas. Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia, Radiocopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Distorsión para la curación de Tumores, Parálisis Atrofas musculares, Reumatismo, Ciática, etc. JUANA DE VEGA, 13-2. Consulta de once a una. Teléfono 248.

Flan Ideal El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos Se necesita una profesora con título de maestra, sabiendo piano, dibujo y un idioma. Dirigirse a esta Administración. Subasta voluntaria de la casa letra A de la calle de la Carretera del Pasaje, que se celebrará el 13 de los corrientes, a la hora de las doce, en la Notaría de D. Ildefonso Fernández Feljó, Real, 29. Aviso: D. José Ramón Martínez pone en conocimiento de todos sus amigos y conocidos, que no faciliten valor ni cantidad en su nombre a persona alguna, pues que no se hace responsable de ello.

NOTAS ÚTILES TRENES QUE LLEGAN: Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana. Correo de Madrid, a las 3'40 de la tarde. Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde. Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche. Mercaderías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 10'40. TRENES QUE SALEN: Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana. Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30. Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde. Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde. Mensajerías con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche. Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche. Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada. SERVICIO DE CORREOS: Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y expreso de Madrid, 1 tarde. Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corubión, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 8'20 tarde, y expreso para Madrid, 8'15 mañana. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 8 tarde. Certificadas, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo expreso; de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas. Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde. Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde. Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde. Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde. Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto. Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche. Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde. Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche. Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a las 1'35 y 6 tarde. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegro: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal. NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma. Los domingos todos los servicios de caja terminan a las 12.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa SOCIEDAD ESPAÑOLA Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz. Servicio asegurado por gran batería de acumuladores. SUCESORES DE J. VILLAR REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142 Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería. Productos químicos de las más acreditadas marcas. Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave. Especialidades farmacéuticas. Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintor, prochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía. Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

Libros de texto Para el Instituto, Escuela de Comercio, Normal, Escuela Náutica, Carreras especiales y material de dibujo. SOUZA & AVELLO Librería y papelería.—Cantón Pequeño, 13 JOSÉ FUNES ENCUADERNADOR Encuadernaciones sencillas y de lujo. Plazuela de los Angeles, 4.—La Coruña Se vende un automóvil de 30 H. P., por ausencia de su dueño. Razón: D. José Torres.—San Andrés, 147. ACABA DE PUBLICARSE MANUAL COMPLETO DE LA "GRIPPE" Libro de bolsillo para Médicos, prácticos y gentes cuidadosas de su salud, por el Médico Rodríguez DE LA CORUÑA Preservación, régimen y curación de la «grippe». Precio: 5 PESETAS. Librería ZINCKE CANTON GRANDE, 31.—LA CORUÑA

Pastillas Purgantes YER El mejor de los purgantes conocidos hasta el día El único que todos pueden tomar con verdadero gusto Las Pastillas Purgantes son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA. Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

